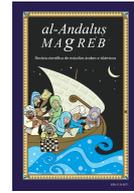


# LA SOCIEDAD SAHARAUI EN PERSPECTIVA DE GÉNERO: EXPERIENCIAS FAMILIARES EN EL SAHARA OCCIDENTAL.



## Saharawi society from a gender perspective: Family experiences in Western Sahara.

Dadi Azman, Yamila

Yamila Dadi Azman  
yamila\_d\_@hotmail.com  
Universidad de Cádiz, España

**Al-Andalus Magreb**  
Universidad de Cádiz, España  
ISSN-e: 2660-7697  
Periodicidad: Anual  
núm. 29, 202, 2022  
alandalus-magreb@uca.es

Recepción: 27 Septiembre 2022  
Aprobación: 20 Diciembre 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/475/4753046022/>

**Resumen:** La historia de vida, utilizada como punto de partida para la investigación sociológica se convierte en clave determinante en el caso de la condición femenina y los estudios de género. La utilización de la historia personal de la autora y su encaje en lo escrito y testimoniado por otras mujeres saharauis permite arrojar luz sobre un tema minimizado.

**Palabras clave:** Sahara Occidental, Mujer, Tradición y Modernidad, Tribalismo, Islam, República Árabe Saharaui Democrática.

**Abstract:** : The history of life, used as a starting point for sociological research, becomes a determining key in the case of the feminine condition and gender studies. The use of the personal history of the author and the fit of it in what is written and witnessed by other Saharawi women allows to shed light on a subject minimized.

**Keywords:** Occidental Sahara, Woman, Tradition and Modernity, Tribalism, Islam, Saharawi Arab Democratic Republic.

#####  
#####  
#####  
#####  
#####

##### ,##### ,##### :#####  
##### ,##### ,##### ,##### ,#####  
#####

# LA SOCIEDAD SAHARAUI EN PERSPECTIVA DE GÉNERO: EXPERIENCIAS FAMILIARES EN EL SAHARA OCCIDENTAL.

## 1. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS SOBRE LA AUTOBIOGRAFÍA

Los estudios árabes e islámicos, como disciplina universitaria, tienen un carácter muy acentuado de pluralidad por el mero hecho de facilitar el acceso a un mundo que se expresa en la lengua árabe y tiene como referente

en gran medida la confesión islámica. El investigador que quiere estudiar este mundo plural áraboislámico necesariamente se ve abocado a un acercamiento desde las diferentes perspectivas que constituyen las ciencias sociales. Las ciencias se aúnan en torno a un objeto de estudio, bien como yuxtaposición no articulada, lo que se ha llamado multidisciplinariedad, bien vinculándose entre ellas con interacción e interdependencia, que sería la llamada interdisciplinariedad (Rodríguez 2009).

En el estudio de las sociedades árabes e islámicas la autobiografía, tomada como disciplina etnográfica (Blanco, 2012) también puede dar a la vida de una sola persona el valor de una herramienta para la comprensión de las condiciones sociológicas de un colectivo en el que esta persona se halla ubicada (Ferrarotti, 1988, citado por Blanco, 2012). Así es como entendemos que la experiencia, aunque fuera de una sola mujer, si está debidamente contextualizada puede ser un instrumento perfectamente hábil para incidir en la condición femenina en un determinado ámbito y contribuir a elevar al plano de lo general lo que se ha vivido como sujeto particular.

La condición femenina en el Sahara Occidental, concretamente en la población saharauí y en el ámbito de la RASD, no es un tema sobre el que se haya volcado mucha investigación, por tanto, la autobiografía en este caso puede ser susceptible de tomarse como autoetnografía y suministrar los datos previos para el inicio de una investigación sociológica con incidencia política. Por eso, las llamadas historias de vida en ciertas ocasiones pueden constituir el aporte inicial para la exploración y análisis de ciertos pueblos que, al estar fuera de la órbita eurocéntrica, se ha hecho parecer que no tuvieran historia (Ferrarotti 2007: 29), y de los cuales el pueblo saharauí es un claro exponente. Es el motivo por el que ya se han iniciado estudios sobre la mujer saharauí con este planteamiento metodológico (Cáceres, A. 2017).

Hay que tener en cuenta, además, que habitualmente y desde una posición de izquierda, se considera que la RASD es “una de las sociedades árabes más progresistas desde el punto de vista de la igualdad de género” (Dauden & Brahim, 2020) pero la realidad vivida, según puede constatarse a lo largo de este artículo, entra en colisión con la realidad documentada (Mohamed Dafa 2016b). Y esta nota de experiencia familiar quiere venir a corroborarlo.

## 2. SOBRE LA MUJER SAHARAUI Y SU CONDICIÓN: EL PATRIARCADO ISLÁMICO.

La mujer saharauí, según la exposición que publica en internet Násara Iahdih Said (2020), y que seguimos aquí, está condicionada por el patriarcado islámico, que, a su vez lo configuran tres instituciones: la familia, el tribunal social islámico y el sistema islámico:

### 2.1. La familia

es la institución más poderosa en este sentido, ya que permite a las dos siguientes oprimir y coartar la libertad de las mujeres saharauíes. Este es el orden de prelación del patriarcado en el seno de la familia: 1º. El patriarca o el padre de la familia, 2º. La abuela, madre del patriarca, cuyo papel es tan importante como el del padre, o, a veces, más. 3º. La madre, esposa del 1º y nuera de la 2ª, es la guardiana del honor, y se la utiliza como rehén para controlar a sus hijas, que permanecen vinculadas emocionalmente a ella por intensos lazos afectivos. Las madres enseñan a sus hijas a mantener una conducta que no exceda lo permitido dentro de la moral islámica, para que el honor de la familia no se ponga en tela de juicio.

### 2.2. El tribunal social islámico

Está compuesto por el conjunto de las familias, que entre sí se vigilan y presionan para mantener la cohesión y el honor intacto. Este tribunal exige y juzga a la familia en el caso de que su honor se hubiera podido poner

en entredicho por el comportamiento de alguno de sus miembros. Además, establece las normas coercitivas que recaen sobre las mujeres. El procedimiento de esta coerción comienza en la familia, que presiona a la madre para que cumpla con su función principal que se entiende que es ser la guardiana del honor de la familia. La madre cumple con esta exigencia, porque teme ser víctima del tribunal social islámico y que su familia se viera relegada a una categoría inferior dentro de la sociedad, terrible baldón cuyo nombre es «vergüenza» [#####*ašma*]<sup>(11)</sup> o «deshonor» [#####*f#ā#a*]<sup>(12)</sup>. En este sentido, puede decirse que la madre es rehén de la institución, porque si los miembros de la familia, especialmente las hijas, no cumplen con lo establecido, la *f#ā#a* cae implacable sobre ella. De esta manera las hijas saben que es suya la culpa del baldón y la vergüenza de su madre.

### 2.3. El sistema islámico

nutre de ideología las actitudes o normas del tribunal social islámico. Se sacralizan las costumbres y se elevan a la categoría de *sunna*, ley, principio y pilar inamovible. En la expresión contundente de Násara «Es esta institución la que permite que el tribunal social islámico siga estando anclado en el siglo VII permitiendo sus salvajes y misóginas exigencias sobre la conducta moral islámica de las mujeres». Al quedar fijadas las costumbres por imperativo religioso la evolución de las formas resulta imposible y el menor cambio se ve como un ataque a los fundamentos de la sociedad.

### 2.4. Las limitaciones de la mujer saharauí

Teniendo en cuenta las condiciones arriba expuestas, la mujer en el Sahara tiene, según lo visto hasta aquí, muchas limitaciones, tanto físicas como psicológicas, todas ellas procedentes del patriarcado islámico. La culpa, la tribu, la abuela y la madre condicionan el comportamiento de la mujer saharauí desde muy pequeña. La RASD, sin embargo, reconoce la igualdad entre hombres y mujeres: [Artículo 25: Todos los ciudadanos son iguales ante la ley, tanto para la protección como para la sanción.] y [Artículo 41: El Estado persigue la promoción de la mujer y su participación política, social y cultural en la construcción de la sociedad y el desarrollo del país.], pero esta afirmación de derechos, que tiene un valor innegable, resulta no encontrar efecto real porque, por más que se reconozca la igualdad dentro de la ley, en la práctica las mujeres y los hombres no son iguales dentro de las jaimas [#####*gey#ūn*, pl. #####*gwā#īn*]. El sistema social religioso se perpetúa mediante cierta dosis de abuso y opresión, que lo mismo se ejerce sobre el cuerpo, con castigos físicos, que sobre la mente, con una intromisión en la libertad de decisión personal de las mujeres, que viven así subyugadas bajo estas normas.

Se plantea, como vemos, un tremendo dilema entre tradición y modernidad, en el que, por más que se sigan expresando buenos propósitos sobre el papel, el peso abusivo de la tradición en muchas familias hace que la mujer saharauí, en realidad, no sea en absoluto libre (Iahdih Said 2020).

### 2.5. Opiniones diversas

Añadimos unos pocos testimonios u opiniones, tomados a algunas mujeres saharauíes.

Opiniones de una informante, llamada Dueda, mujer saharauí que vive en Cádiz capital desde 1991. A pesar de la proximidad, incluso familiar, no fue fácil entrevistarla porque tiene unas ideas muy cerradas y antiguas y se negaba a hablar de temas relacionados con la condición femenina. Las únicas palabras textuales sobre algún tema relacionado con el de la mujer que se dignó manifestar fueron muy tangenciales: «La brujería [#####*sə#ər*]<sup>(13)</sup> se realiza después de firmar el compromiso entre los recién casados, se hace a

escondidas. Y también sirve para buscar el fracaso matrimonial, porque influye en la sexualidad del hombre». Para evitar el éxito de la maldición, es necesario que el recién estrenado esposo tome algunas medidas para no caer en la desgracia de estar enfermo. Esto bastaría para justificar, a ojos de Dueda, la sujeción de la mujer por su esposo.

Nemma es una mujer saharauí que estudió en Cuba y tiene una visión muy distinta a la de las mujeres de los campamentos de refugiados. La entrevista fue personal. Esta informante, que tuvo la oportunidad de estudiar en un país socialista, piensa que, si la sociedad saharauí está completamente en contra del uso de los anticonceptivos, no es por aumentar la población, porque seamos pocos en número los nativos saharauís, sino porque ello permitiría que las mujeres pudieran mantener relaciones sexuales tanto dentro como fuera del matrimonio, ya que con estos métodos sería más fácil tener relaciones esporádicas con otros hombres y además sin consecuencias para nadie. El influjo del cambio de óptica por haber tenido contacto con la sociedad cubana no exime de asimilar el machismo, solo que le da otro punto de vista más acorde con el criterio patriarcal de raigambre hispana y su obsesión por la infidelidad femenina.

Fatma, mujer saharauí que actualmente vive en el país vasco, tiene 64 años y una mentalidad diferente a la anterior de Dueda; mantenemos con ella conversación vía telefónica de la que destacamos la siguiente idea: «Pienso que el hombre está protegido siempre y no necesita a nadie. Puede ir solo a la boda, sin testigos ni nada. Da igual las veces que se case puede ser la primera, segunda, tercera vez, él es un hombre y tiene esta ventaja». Con ello constata la desigualdad de género, sin pronunciarse expresamente a favor ni en contra.

Según otra informante saharauí, llamada Dabba, entrevistada en persona, su testimonio está fundamentado en convicciones religiosas, piensa que «las mujeres deben quedarse en casa para no pecar». También es aconsejable que una mujer casada adopte ciertas reglas de habla y sepa cómo comportarse, ya que la religión dice que una mujer casada no puede hablar con otro hombre que no sea de la familia. Dabba, de 38 años, vive en Cádiz, aunque actualmente está en los campamentos de refugiados, y es muy religiosa. Estas afirmaciones suyas revelan un caso evidente de justificación por la religión de las situaciones de desigualdad.

## 2.6. Observaciones procedentes de estudios de caso: Maloma/Ma#lūma

El impulso que llevó a la sociedad saharauí a implementar su revolución y su lucha por la independencia, de España primero, y de Marruecos y Mauritania después, fue a la vez modernizador y de progreso, con unos principios y valores que entraban en contradicción con la sociedad tribal. Se decidió desde los primeros tiempos que los saharauís pertenecían a una sola tribu, la nación de la RASD. Incluso se llegó a perseguir y castigar las manifestaciones de tribalismo en el seno de la RASD (Errer Bouzeid 2018). Pero, con el tiempo, la vigilancia se relajó y el tribalismo resurgió con mayor virulencia incluso (Mohamed Dafa 2016a).

La propia Constitución de la RASD, en su artículo 2, «El Islam es la religión del Estado y fuente de ley», ofrece el resquicio por donde se ha reintroducido el tribalismo, pues la opinión conservadora, fomentada y asesorada desde los regímenes más ultraderechistas del Próximo Oriente, que centran su solidaridad y ayuda en sembrar los campamentos de mezquitas e imanes (Mohamed Dafa 2017), ha encontrado en la azora 49, aleya 13<sup>(41)</sup> la justificación de su resurgir tribal (Mohamed Dafa 2016b), pues si las tribus se mencionan en el Corán como creadas por Dios, la organización de la sociedad en tribus hay que considerarla obligatoria para un musulmán, forma parte de la ley religiosa o šarī#a [sharía] (Errer Bouzeid 2018).

La retribalización va de la mano de la reislamización y es la religión la que refuerza el poder de la tribu sobre las personas. Por eso los consejos tribales tienen ese poder omnímodo que osa incluso prevalecer sobre el poder político, como ha quedado meridianamente claro en el caso de Maloma, donde el consejo tribal – formado exclusivamente por hombres– se reunió para leer un «comunicado de la familia de Maloma a la opinión pública nacional e internacional», acto registrado en video y subido a Youtube<sup>(51)</sup> que Mohamed Dafa (2016a) comenta así:

- Es la “familia” (en este caso la tribu) la que tiene que dar su veredicto, con la sharia en la mano, y no la RASD o el Polisario en un caso como este.
- Amenazan al Estado saharauí y le instan a legislar, con la sharia como fuente de derecho, para prohibir los matrimonios mixtos entre saharauís y no musulmanes (un pecado capital), y establecer unas reglas claras (nuevamente de acuerdo a la sharia) sobre todo lo relativo a la acogida de niños por las familias españolas y la obtención de documentos como la nacionalidad o permisos de residencia.
- En el comunicado se leen de forma reiterada fragmentos del Corán y hadices (dichos del Profeta Muhamad) referidos al comportamiento que debe observar la mujer musulmana y la moral subyacente.
- Por primera vez asistimos, en formato video, a la presencia y expresión pura y dura de la organización tribal de la sociedad saharauí, que se arroga no solo todo el derecho a decidir sobre la vida de una de sus mujeres (un bien tribal) sino que lo hace en nombre de la sharia, situándose así en una esfera intocable, incluso para las máximas autoridades en la dirección del Frente.

En el momento actual puede decirse que otra vez cada saharauí pertenece a una tribu y quienes no se reconocen de ninguna son despreciados infamándolos con el nombre de znağa<sup>[6]</sup> (Errer Bouzeid 2018), etnónimo de los nativos amazíges anteriores a la invasión árabo-islámica, que fueron sometidos por las tribus árabes de los Beni #assān y reducidos a un estado de semiesclavitud y penuria, viéndose obligados a pagar tributo a cambio de protección. Por consiguiente, y con independencia de lo formulado en la Constitución de la RASD, las mujeres saharauís están sometidas, de hecho, a la organización tribal y a los dictámenes de la tribu concreta a la que pertenezcan.

En el comunicado a la opinión pública del consejo tribal del caso de Maloma se instaba a la RASD a aclarar el sistema de acogida de niños saharauís, pues en muchos casos derivaba en adopción, que está explícitamente prohibida por el islam<sup>[7]</sup>. Por este motivo, la adquisición de Ma#lūma Taqīya #amda de la nacionalidad española con los apellidos de sus padres adoptivos, Maloma Morales de Matos, y su convivencia como pareja de hecho con un hombre ajeno al grupo, uno de los ##### n#āra (occidentales, “cristianos”)<sup>[8]</sup>, constituía un flagrante delito que, aunque el Polisario lo pasara por alto, el consejo tribal no iba a aceptarlo.

### 3. SITUACIÓN ACTUAL

De las historias de vida, a las que añadiré mi propio testimonio personal, se pueden extraer varias conclusiones que pueden servir para abordar el tema de la sociedad saharauí en perspectiva de género.

Por un lado, hay una divergencia entre la consideración de la mujer en la sociedad tradicional saharauí y la condición femenina reconocida en la Constitución. La consideración tradicional le ha reservado siempre un papel muy limitado. Las tradiciones patriarcales de la familia y de la tribu han pesado sobre ella por encima de los buenos propósitos sobre el papel de las Constituciones de la RASD (Mohamed Dafa 2019). Sin embargo, en su momento, algunos analistas habían descrito este peso de la tradición como una influencia positiva:

*El respeto tradicional de la sociedad nómada por sus mayores ha mantenido el aprecio por éstos tanto con la actividad de una función utilitaria dentro de la organización hasta ciertas edades, como en los centros de ancianos y centros de recuperación. Los primeros suponen una concentración generacional para sus propias mentalidades y los segundos una atención sanitaria preferente en caso necesario. El fuerte choque que pudiera haber surgido entre las concepciones tradicionales de los protagonistas de la época colonial y la juventud bélica y revolucionaria del Frente Polisario, quedó amortiguado a partir de la reunión nacional de Ain Ben Tili, el 12 de octubre de 1975, con el propósito de crear una fuerza propia para imponer la independencia; por si ello no fuera suficiente, la invasión, los bombardeos marroquíes y la persecución implacable decantaron decididamente a toda la antigua clase política hacia las posiciones del Frente Polisario. Los antiguos jefes y los ancianos todavía desempeñan un papel y constituyen para la sociedad saharauí un acervo cultural de hechos históricos, recuerdos, tradiciones, costumbres..., que es recogido por las nuevas generaciones (Serrano Borrul 1998).*

Otros, por el contrario han dado la voz de alarma ante el proceso constante de retribalización, al que responsabilizan de un grave retroceso en la situación de la mujer, en su capacitación, oportunidades y poder social (Mohamed Dafa 2019).

### 3.1. Mi propia experiencia

Exponemos a continuación como ejemplo de historia de vida, la de la mía propia, para propiciar la comprensión e intentar ayudar a acercarnos por vía de los testimonios a las realidades experimentadas. Con todo y lo subjetivo que resulta su relato, creo que contribuye a ilustrar perfectamente lo que antecede.

*«Me llamo Yamila Dadi Azmán y soy saharauí. Vine a España hace más de veinte años para pasar aquí unos días de verano ya que en los campamentos de refugiados hace mucho calor en aquel desierto tan seco durante el día y tan frío por la noche.*

*Cuando nací, antes incluso de tener uso de razón, según he comprobado después, ya estaba comprometida en matrimonio con un primo que mi familia había elegido para mí. Mis tíos me habían elegido de entre muchas otras primas de una gran familia para casarme con su hijo y por eso yo debía ser la mujer perfecta. Tenía que causarles buena impresión y mostrarme agradecida por su elección. Tenían tanto poder sobre nuestras vidas que hasta ya tenían pensado el nombre de los hijos que tendríamos en el futuro mi primo y yo.*

*A medida que fui creciendo fueron educándome para que cumpliera con ese objetivo, casarme y ser una “buena esposa”, y yo estaba tan metida en el rol que me habían marcado que me pasaba los días en casa de mi tía, limpiando y cocinando, para ella y para toda su familia, que eran muchos primos que vivían en la misma jaima. Había días que estaba tan cansada de las tareas domésticas que ya mi cuerpo de niña no aguantaba más y me quedaba dormida en cualquier lugar de la jaima, por lo que tenía que quedarme a vivir allí durante varios días seguidos. Cuando mi primo llegaba de trabajar tenía que lavarle las manos, prepararle la comida, el té y echarle colonia ya que así es la costumbre de mi pueblo.*

*Apenas podía ver a mi madre y ella tenía tan asumido que su hija mayor se iría pronto de casa a vivir con el futuro marido que me habían elegido, que ya apenas podía pasar tiempo con ella y si la veía era solo en público. Recuerdo que mi madre nunca me decía nada sobre el tema del matrimonio, solo recuerdo que me decía, “hija, sé una buena esposa para tu marido”.*

*Pero lo que nadie sabía en aquel momento es que yo ya quería escapar de allí y construir mi propio futuro lejos de aquel país donde yo solo existía para servir a los demás como una esclava, quería ser alguien en la vida y, sobre todo, deseaba poder estudiar.*

*Por suerte ese gran día llegó cuando me vine de vacaciones a Cádiz en los años 90, cuando yo apenas tenía 12 años y hoy en día, que tengo casi 40 años, estoy muy agradecida de poder estar aquí, de ser libre a mi manera y de poder elegir cada cosa que hago en mi vida.*

*Desde que llegué a España he ido creciendo poco a poco, a nivel personal y profesional, estudiando y trabajando en todo lo que he podido y subiendo peldaños en cada paso que daba para tener un futuro mejor y ahora continúo estudiando, ya no solo para mí, sino también para las mujeres de mi pueblo, ya que estoy haciendo una investigación de Doctorado que espero que pueda servir para mejorar el futuro de las mujeres saharauíes, y por supuesto la mía propia, para que la sociedad actual conozca los temas tabúes que ocurren en contra de las mujeres en mi país y de los que nadie quiere hablar.*

*Aunque llevo 28 años en España siempre tengo presente mi cultura, mis raíces y mis seres queridos, a los que ya no están y que nunca olvidaré, y a los que siguen estando y quiero con locura. Hay muchas cosas que me gustan de mi país, pero también hay otras que detesto, porque nunca podré estar de acuerdo con la forma en la que se hacen algunas cosas, sobre todo el machismo que existe y el trato que se le da a las mujeres».*

En el caso de esta historia de mi vida, creo que los hechos hablan por sí solos. Aún así, tres aspectos serían los más destacables:

- Empezamos con un compromiso de matrimonio desde niña, lo que ha significado, en realidad, el robo de la infancia, con el agravante de tener a mi propia tía como suegra, y la preparación de una niña para ser la mujer para la casa de un hombre.

- Otro aspecto que sobresale de mi particular historia de vida es la falta de libertad personal en la que me sumieron: No poder visitar otra jaima, solo la de mi tía. No poder hablar con ningún hombre. Estar siempre vestida tapada con pañuelo. No poder salir de mi casa. Tener límites para absolutamente todo.

- Por no hablar, además, de las consideraciones psicológicas y sociales de ser una criada de mi tía, no poder ayudar a mamá, que es lo que a toda niña le gustaría, pero sí, en cambio, a mi tía porque ella va a ser al fin y al cabo mi suegra.

#### 4. CONCLUSIONES

Un examen desapasionado nos puede llevar a formular consideraciones generales, congruentes con otros testimonios arriba reseñados.

La consideración de la mujer en la sociedad tradicional saharauí, debido al patriarcado tribal entra en conflicto con la consideración de la mujer en la sociedad moderna saharauí de la RASD. En la época moderna, la creación de la República Árabe Saharaui Democrática ha significado una puesta en valor del papel de la mujer. Esto es incuestionable. La constitución de la RASD reconoce la igualdad entre los géneros, pero lo que pasa es que, en la práctica, en el interior de las familias muchas veces se mantiene o se impone la mentalidad tradicional, que frena los impulsos de modernizar y romper barreras o limitaciones. Se plantea así un dilema entre tradición y modernidad.

La mujer, en la realidad cotidiana del seno de la familia, está sometida a obligaciones como casarse con un hombre «como debe ser», es decir, un primo o un conocido, en un matrimonio concertado, tal como ocurría en la época del colonialismo español y antes (Caro Baroja 1990: 266). Esto acarrea la sustitución irremediable de la escuela por un «aprender a llevar la casa». En el plano afectivo, convertirte en la hija de tu suegra y dejar de ser la hija de tu madre, a la que visitarás solo los viernes. Sin olvidar, más tarde, la principal obligación, tener hijos. Y, si tú no los tienes, por el motivo que sea, tu marido se va a divorciar y casarse con otra que le dé esos hijos que la familia requiere y que la tribu exige.

Así se vienen provocando innumerables situaciones de conflicto. La falta de acomodo entre los intereses tribales y los personales, en el caso de las niñas que, como yo, salen al extranjero y conocen otras realidades que hacen entrever un futuro más halagüeño e ilusionante, a menudo lleva a extremos traumáticos: Entre ellos los que han sido más publicitados y que, por tanto, más daño han hecho y siguen haciendo a la causa del pueblo saharauí son:

**Secuestros:** Cuando vuelven a ver a su familia biológica, si no aceptan quedarse y cumplir con el papel reservado a la mujer dentro de la sociedad patriarcal, las retienen a la fuerza. Tengo entendido que hay más de 50 niñas que puede considerarse que han sido secuestradas por su propia familia en los campamentos de refugiados de Tinduf. Algunas se llegan a suicidar, otras muchas lo intentan, a pesar de la terminante interdicción islámica del suicidio, pero más o menos el 90% acaban casadas con quien la familia decide. Las que vienen de España nunca vuelven. Son los casos conocidos de Maloma Morales de Matos [en el DNI español, porque en el Sáhara es Ma#lūma Taqya #amda], Darya Embarek Selma, Nadjiba Mohamed Kacem, Mahdjouba Mohamed Hamdidaf (Human Rights Watch 2016), amén de otros casos que lo son menos, como los de Koría, Fatimetu, Naíma, Hurría... (Errer Bouzeid, 2018, Pavón 2016a, Pavón 2016b). Les queman los papeles para que no puedan regresar nunca y se queden para ser mujeres «de verdad» al estilo de la tradición.

**Lavado de cerebro:** la mayoría de las que regresan sufren una presión tan grande que acaban resignándose y aceptando su destino, lo que podemos considerar un «lavado de cerebro», logrado a base de chantaje emocional (Iáhdih 2020). Un caso paradigmático fue el de Maloma Morales de Matos<sup>(12)</sup>, secuestrada

violentemente por su hermano mayor y sus dos primos, y que, cuando fueron a rescatarla el cónsul de España y representantes de Exteriores del Polisario, se negó a volver a Sevilla por lo que los representantes del Polisario dijeron ante eso que eran asuntos internos de familia en los que no podían intervenir<sup>(10)</sup>. En el momento presente, sin embargo, ha vuelto a Sevilla, con su marido saharauí y los tres hijos habidos con él en estos últimos seis años<sup>(11)</sup>.

A pesar de todo esto, hay sectores progresistas que continúan –sin duda de buena fe– viendo este asunto como si el patriarcado no subsistiese y como si no se estuviera produciendo una reislamización social. Responde probablemente a una aspiración –muy comprensible y no menos ingenua– de que se solucione el problema por sí solo al hacer la revolución socialista: Si el sexismo es un producto secundario del despiadado apetito de beneficios del capitalismo, entonces se marchitaría en caso de una revolución socialista exitosa (Rubin 1966: 35). Ejemplo de visión optimista y confiada en el futuro es el de la UNMS, Unión Nacional de Mujeres Saharauis, una de cuyas representantes, Embarca Hamudi, resume así:

*En la sociedad saharauí actual, las chicas y chicos pueden elegir o rechazar con quien casarse, El criterio de los padres es importante, pero en la mayoría de las ocasiones no determinante<sup>(12)</sup>.*

La reivindicación de género en la RASD está representada por dos posturas: un feminismo islámico, impugnado por muchas militantes feministas laicas, que consideran que «feminismo» e «islámico» son términos antitéticos (Sibai 2012), y otro feminismo saharauí laico, que considera que las reivindicaciones de las mujeres no deben mediatizarse por consideraciones etnicistas o confesionales<sup>(13)</sup>. La aplicación de las historias de vida a esta polarización ayuda a matizar las posturas y sirve de punto de arranque para una construcción verdaderamente liberadora que consistiría en trabajar por la emancipación y el empoderamiento tanto individual como colectivo de las mujeres saharauis, con el fin de mejorar su situación y hacer que prosperen sus condiciones de vida.

A esta conclusión me gustaría añadir otra –a pesar de ser subjetiva y no verificada, pues se trata de una mera impresión personal, independiente de los datos reseñados–, acerca de la realidad que se vive en los campamentos de refugiados en Tinduf (Argelia), a la que llego de manera intuitiva. Pero es que tengo que decirlo: Las mujeres saharauis se casan sin amor, lo hacen por el simple hecho de complacer a las familias. En los medios de comunicación la realidad es otra, lo que cuentan no es la verdad, siempre maquillan la información y hacen que la tradición parezca aceptable y se convierta en algo positivo, cuando la realidad es bien diferente. Y para muchas saharauis este hecho las hace sufrir, pero se ven condenadas a guardar silencio, porque las consecuencias serían devastadoras. La diferencia entre los hombres y las mujeres hace que sus situaciones sean bien distintas, ellos tienen el prestigio, y la aventura de transgredir la norma les puede redundar en más prestigio, en cambio a ellas la transgresión no les favorece en absoluto, amenazadas como están siempre por la *f##ã#a*.

## 5. BIBLIOGRAFÍA:

- Blanco, Mercedes (2012) «¿Autobiografía o autoetnografía?» *Desacatos*, núm. 38, enero-abril 2012, pp. 169-178
- Cáceres, A. (2017). *Historias de vida de mujeres saharauis: una aproximación teórica* (trabajo de fin de máster). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Caro Baroja, Julio (1990) *Estudios saharianos*. Madrid: ediciones Júcar.
- Constitución de la República Árabe Saharaui Democrática, aprobada por el VII Congreso del Frente Polisario. 19 de junio de 1991.
- Constitución de la RASD adoptada por el X Congreso del Frente Polisario (26 de agosto al 4 de septiembre de 1999)

- Dauden, Laura & Chaba Seini Brahim (2020) «Feminismo y libertad: la lucha de las mujeres saharauis» 7 de agosto de 2020: <https://www.ritimo.org/Feminismo-y-libertad-lalucha-de-las-mujeres-saharauis> [Consultado: 8 de septiembre de 2022].
- Errer Bouzeid, Aminetou (2018) «Mujeres saharauis. Géneros e identidades. Análisis desde la perspectiva feminista de la situación de las mujeres saharauis secuestradas por sus familias biológicas» en *Cuadernos de Cultura de Paz*, 16, Fundación Seminario de Investigación para la Paz, Zaragoza. [www.seipaz.org](http://www.seipaz.org).
- Ferrarotti, Franco (2007), «Las historias de vida como método». *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 14, núm.44, pp.15-40 ISSN: 1405-1435. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10504402> [Consultado: 31 de agosto de 2022].
- Ferrarotti, Franco, (1988), «Biografía y ciencias sociales», *Cuadernos de Ciencias Sociales*, núm. 18, *Historia oral e historias de vida*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, San José, Costa Rica.
- García Vega, Elena & Fatimetou Ahmed-Salem & Paula Fernández García & Ana M.ª González Menéndez (2009) «Una aproximación a la realidad de las mujeres saharauis» *Migraciones* 25 (2009) 69-88.
- Hamudi, Embarca «El matrimonio y el divorcio en la sociedad musulmana en particular la saharauí» <https://www.nodo50.org/mujeresred/sahara-matrimonio.htm>.
- Human Rights Watch (2016) « Sahara Occidental: Retienen a mujeres en campamentos de refugiados. Durante su visita, Ban Ki-Moon debe reclamar la intervención del Polisario » <https://www.hrw.org/es/news/2016/03/04/sahara-occidental-retienen-mujeres-en-campamentos-de-refugiados>
- Iahdih Said, Násara (2020) «¿Qué es el Patriarcado Islámico?», en *Nueva Revolución. Periodismo alternativo*. <https://nuevarevolucion.es/que-es-el-patriarcado-islamico/> [Consultado: 30 de Agosto de 2022].
- Limam, Mohamed & Mohamed Ali Sidi Bachir (1995) «Recopilación acerca de una cultura de origen secular», en *al-Yumburí as-Sahrauía*. Los Barrios.
- Mouloud, Mariam Jawda (2020) «La mujer saharauí mantiene viva la cultura del pueblo saharauí» en *ECSAHARAUI* <https://www.ecsaharai.com/2020/04/la-mujer-saharai-mantiene-viva-la.html> [Consultado: 5 de septiembre de 2022].
- Mohamed Dafa (2016a) «Maloma (1ª Parte) La declaración de la tribu y el ministro Margallo» en *Democracia Saharauí. Un blog de análisis y relatos a favor de la democracia, la libertad y la justicia para los saharauis*, lunes 16 de mayo de 2016 <http://lehdiamohameddafa.blogspot.com/2016/05/maloma-1-parte-la-declaracion-de-la.html> [Consultado: 12 de septiembre de 2022]
- Mohamed Dafa, Lehdia (2016b) «Maloma (2ª Parte) La imposible supervivencia identitaria en el aislamiento» en *Democracia Saharauí. Un blog de análisis y relatos a favor de la democracia, la libertad y la justicia para los saharauis*, jueves 19 de mayo de 2016 <http://lehdiamohameddafa.blogspot.com/2016/05/maloma-2-parte-la-imposible.html> [Consultado: 12 de septiembre de 2022]
- Mohamed Dafa, Lehdia (2017) «La posverdad de la causa saharauí, en el 41 Aniversario de la proclamación de la RASD», en *Democracia Saharauí. Un blog de análisis y relatos a favor de la democracia, la libertad y la justicia para los saharauis*, 27 febrero 2017, <http://lehdiamohameddafa.blogspot.com/2017/02/la-posverdad-de-la-causa-saharai.html> [Consultado: 12 de septiembre de 2022]
- Mohamed Dafa, Lehdia (2019) «Ante el 8 de Marzo: las mujeres saharauis en los campamentos de refugiados. El estado de la cuestión» , en *Democracia Saharauí. Un blog de análisis y relatos a favor de la democracia, la libertad y la justicia para los saharauis*, jueves, 7 de marzo de 2019 <http://lehdiamohameddafa.blogspot.com/2019/03/ante-el-8-de-marzo-las-mujeres.html>
- Ould Mohamed Baba, Ahmed-Salem (2019) *Diccionario #assāniyya – Español*. Cádiz: Editorial UCA / Córdoba: UCO Press.
- Pavón, Elisa (2016a) «Darya Embarek Selma pide la palabra: “Quiero volver a España”» <https://elisapavon.wordpress.com/2016/01/24/darya-embarek-selma-pide-la-palabra-quiero-volver-a-espana/>
- Pavón, Elisa (2016b) «Válvula de escape» <https://elisapavon.wordpress.com/2016/10/26/valvula-de-escape/>
- Rodríguez, Mariela. (2009) «La interdisciplinariedad: Acción comunicativa científica y humana». *Centro de Servicios Pedagógicos*, 8, 15-20.



